

MOCIÓN PARA EVITAR LA IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

A lo largo de nuestra reciente etapa democrática y con gobiernos de distinto signo político, el Ayuntamiento de Valladolid ha consolidado, conforme a lo que establece nuestro Reglamento Orgánico, un modelo reconocible y reconocido de organización y gestión política y administrativa, cuya eficacia ha quedado más que acreditada, mandato tras mandato. Hasta el día de hoy, en muchos aspectos, esta casa y sus profesionales constituyen una prestigiosa referencia para muchos otros Ayuntamientos de nuestro país.

La clave de esta reputación cabe atribuirse a dos grandes factores. El primero de ellos y más importante, es el elevado nivel de cualificación profesional de la plantilla municipal, sumado a su firme compromiso con la función pública a todos los niveles. Ello ha dado lugar a la prestación de unos servicios públicos municipales de gran calidad a la ciudadanía de Valladolid y a un ambiente de trabajo marcado por la seriedad y estabilidad, con independencia de los cambios de signo en los gobiernos del consistorio. El segundo de los factores es de carácter político. Se trata de la sensatez demostrada por los sucesivos gobiernos municipales, los cuáles, han venido accediendo al desempeño de labores de gobierno partiendo de un amplio conocimiento de la casa y de la realidad de la administración local. Todos ellos fueron capaces de acometer cambios, realizar ajustes e introducir las innovaciones más oportunas, en función de sus respectivos programas electorales y las coyunturas, pero siempre consolidando las dinámicas de funcionamiento “marca de la casa”, garantía para cualquier equipo de gobierno.

A este respecto, cabe subrayar la importancia de dos actitudes determinantes por parte de estos equipos de gobierno. Por un lado, su escrupuloso respeto a la independencia de los funcionarios para que éstos ejerzan sus responsabilidades con plenas garantías y sin injerencias

políticas. Y, por otro lado, salvaguardando los intereses de la ciudad de los intereses de los partidos políticos, centrando el debate político en los asuntos de ámbito municipal.

Especial reconocimiento merece esta actitud durante el periodo 1995-2015, con gobiernos del mismo signo político tanto en el Ayuntamiento de Valladolid como en la Junta de Castilla y León. Durante aquellos mandatos el alcalde mantuvo un comportamiento firme en defensa de la autonomía local y los intereses de Valladolid respecto a la administración autonómica, a pesar de haber formado parte del gobierno de la Junta. No sólo no sucumbió a cualquier tentación de replicar el modelo autonómico en el Ayuntamiento, sino que evitó injerencias políticas y mantuvo una actitud reivindicativa en defensa de los intereses de la ciudad cuando éstos chocaban con los del ejecutivo regional.

Sin embargo, desde la constitución de la actual corporación el pasado 17 de junio y a través de diversas decisiones, el Sr. Carnero ha demostrado una clara tendencia a acomodar la organización y el funcionamiento de la gestión municipal al estilo de la administración autonómica, de la cuál procede tanto en su faceta profesional como funcionario, como en un su aspecto político, tras haber ocupado las carteras de Presidencia y de Agricultura, desarrollo rural y ganadería del ejecutivo autonómico de la Junta de Castilla y León.

El Grupo Municipal Socialista – PSOE considera que esta influencia es negativa para el Ayuntamiento de Valladolid y viene adulterar su sello de calidad como entidad local en un doble sentido: al procurar la reproducción del modelo de funcionamiento de una administración autonómica a una local, dadas sus diferencias competenciales, y al mismo tiempo, trasladar con ello los vicios de un modelo de gestión decadente a otro vivo y dinámico. Por todo ello, en su nombre, su portavoz, propone al Pleno del Ayuntamiento de Valladolid el siguiente



Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Valladolid

ACUERDO

Instar al alcalde a defender el modelo propio de gestión política y administrativa del Ayuntamiento de Valladolid preservándolo del instaurado en la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 19 de septiembre de 2023

Pedro Herrero García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista - PSOE